69.220.100-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO Rut: **MONTT**

Dirección San Felipe Nº 80

Demandante:

Fecha Envio OC. : 28-04-2010 12:13:50

gestión de Abastecimiento

Departamento de Licitaciones y

Teléfono: 56-02-261795

> Estado: Aceptada

Unidad de Compra:

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1387-SE10

SEÑOR (ES) : WEISSER Y BERNER LIMITADA

77.058.020-k **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: CONTRATACION DE ONCES ALEMANAS CASA DE ACOGIDA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Bodega Parque Industrial El teniente N Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO: Bodega Parque Industrial El teniente N Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE ONCE ALEMANA PARA USUARIAS PROGRAMA CASA DE ACOGIDA ACTIVIDAD DE AUTOCUIDADO	CONTRATACION SERVICIO DE ONCE ALEMANA PARA USUARIAS PROGRAMA CASA DE ACOGIDA ACTIVIDAD DE AUTOCUIDADO	143.697,48	0,00	0,00	143.697
				Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	•	5	143.697
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s \$	5	0
					Subto	tal \$	5	143.697
					19% I	/A 5	5	27.303
					Total	\$	5	171.000

Fuente Financiamento:

Observaciones:

CONTRATACION DE ONCES ALEMANAS CASA DE ACOGIDA DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE № 80, TERCER PISO DEPTO DE CONTABILIDAD MUNICIPALIDAD DE PUERTO **MONTT**

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html